

Nota de Prensa

A INICIATIVA DEL CONGRESISTA ZEBALLOS SE APROBÓ AUTORIZACIÓN PARA CULMINAR EL PROCESO DE NOMBRAMIENTOS DE TRABAJADORES DEL SECTOR EDUCACIÓN

La iniciativa presentada por el Congresista Washington Zeballos Gamez para que se autorice la culminación de los procesos de nombramiento de los trabajadores del sector educación, considerados en las Leyes 28676 y 28638, para los casos en los que existan plazas debidamente presupuestadas, **fue aprobada** en la Sesión del Pleno realizada hoy jueves 21 de diciembre, dejándose en suspenso, para tal efecto, lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 020-2006.

Este dispositivo ha sido incorporado como una disposición final en el Proyecto de Ley de Crédito Suplementario, de esta manera se dará continuidad al proceso de nombramiento de los trabajadores del sector educación, que lamentablemente fueron dejados en suspenso por el Decreto de Urgencia N° 20-2006.

Con el ruego de su difusión
311-7518
RPM 287376



Washington Zeballos
WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
Congresista de la República